

7º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

SAN ROQUE 2018

CABEZÓN DE PISUERGA

BASES

PARTICIPANTES

A partir de 17 años.

Derechos de inscripción gratuitos.

OBRAS

Las fotografías deben ser originales. Los trabajos que se envíen no podrán haber sido premiados en ningún otro concurso fotográfico. Cada autor presentará tres obras como máximo. No se admitirán dos autores para una fotografía.

TEMA

Las fiestas de Cabezón, San Roque 2018, que se celebran del 14 al 17 de agosto, toda instantánea que capte una escena relacionada con las fiestas y que transmita el sentir de esos días, será valedera para el concurso.

PRESENTACIÓN

Instrucciones:

- Los campos marcados con * son obligatorios.
 - Los concursantes tienen que ser personas físicas, no se admite como autor una asociación, un centro, etc.
 - Para subir las imágenes debe pulsar sobre el botón "Examinar...", y localizarla en su ordenador, rellenar el título y la descripción (opcional).
 - Cuando haya completado los campos e insertado la foto que desea enviar, pulse sobre el botón Enviar.
 - Al finalizar el envío de cada fotografía, se le dará la opción de subir una nueva imagen. Puede subir un máximo de 3 fotografías
- El tamaño máximo por foto es de 5 MB

Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro.

Las fotos se deberán presentar en formato digital, tamaño 20x25 cm a 300 puntos por pulgada y formato JPG.

PLAZO DE ADMISIÓN

Desde el 14 hasta el día 21 de agosto de 2018.

JURADO

Estará compuesto por profesionales de la fotografía.

PREMIO

Primer premio: 100 €

Segundo premio: 50 €

El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto cualquier premio del concurso. La entrega de premios se realizará el día 23 de agosto de 2017 a las 19:00 horas en la Casa de Cultura, donde se instalará una exposición audiovisual con las fotografías presentadas al concurso, seleccionadas por el jurado, desde el 10 hasta el 14 de septiembre.

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

Las obras premiadas, así como su derecho de publicación, quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Cabezón quedando integradas en su archivo. Su uso estará regulado por la legislación vigente sobre propiedad intelectual. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. El Ayuntamiento de Cabezón adquiere el compromiso de identificar la autoría de la obra cuando sea reproducida por parte de la propia entidad, en cualquier soporte.

Para cualquier consulta dirigirse a la Casa de Cultura de Cabezón
teléfono 983 500 616
mail: cultura@aytocabezondepisuerga.es

ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE PISUERGA